



Información proporcionada por Servicio de Impuestos Internos

# Consulta de avalúos y certificados de bienes raíces

Última actualización: 07 abril, 2025

## Descripción

Conoce información (además de descargar un certificado) relacionada a un bien raíz como:

- Mis bienes raíces (información integrada).
- Pagar contribuciones y obtener certificados de avalúo y antecedentes para terceros.
- Ingresar solicitud de bienes raíces.
- Consultar reavalúos y ROL semestral de contribuciones.
- Consultar beneficio del adulto mayor.
- Consultar sobretasa de bienes raíces.
- Consultar transferencia de bienes raíces.
- Ingresar declaraciones de bienes raíces.
- Aplicaciones para entidades externas.

El certificado de avalúo corresponde a una tasación fiscal, pero no acredita el dominio de la propiedad. La propiedad solo la acredita el Conservador de Bienes Raíces.

Haz la consulta durante todo el año en el [sitio web](#) y [oficinas del SII](#).

## Consulta el avalúo y obtén un certificado

Ingresá al [sitio web del Servicio de Impuestos Internos \(SII\)](#), y seleccioná el certificado que deseás obtener.

Elegí la comuna, escribe el número de rol que necesitas consultar, y haz clic en "Buscar". También podes utilizar la dirección. Conocerás el avalúo de la propiedad y obtendrás el documento correspondiente.

Si prefierés, podes acudir a una [oficina del Servicio de Impuestos Internos](#) a pedir el certificado.

## Lee el marco legal

[Ley N° 17.235](#) sobre impuesto territorial. Su texto refundido, coordinado, sistematizado y actualizado fue fijado por el Decreto con Fuerza de Ley (DFL) N° 1, publicado en el Diario Oficial de 16 de diciembre de 1998 y actualizado hasta la fecha de la última modificación legal.